

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

LIWE ESPAÑOLA S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente comunicado de

OTRA INFORMACION PRIVILEGIADA

LIWE ESPAÑOLA, S.A. (en adelante, la “Compañía”) comunica que ha iniciado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectará a los servicios centrales de la sociedad.

El proceso contempla una reducción del 29% del personal adscrito a los servicios centrales, lo que supone la afectación de 42 empleos, entre personal de oficinas y personal logístico, todos ellos ubicados en los centros de trabajo de Puente Tocinos (Murcia). Tras el ajuste, los servicios centrales estarán formados por 101 empleados.

Esta decisión se enmarca en el plan de optimización de costes y relanzamiento de la Compañía, con el objetivo de preservar el resto de los puestos de trabajo, garantizar la rentabilidad de la empresa a medio plazo y adecuar su estructura organizativa a la situación operativa y financiera actual.

Esta medida se limita exclusivamente al personal de servicios centrales y no afecta a las tiendas. La red de tiendas de la Compañía continúa inmersa en un proceso de modernización y redimensionamiento, en línea con los objetivos definidos en el plan de transformación que inició en 2023, y su funcionamiento y rentabilidad futura se consideran esenciales para el conjunto del negocio.

La Compañía mantendrá informado al mercado sobre cualquier evolución significativa relacionada con este proceso.

Murcia, 27 de junio del 2025
Juan Carlos Pardo Cano
Presidente